

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- 25116** *Anuncio de la Dirección General de Industria, por el que se hace saber que mediante Orden número 292/12, de fecha 16 de mayo de 2012, de la Consejera de Empleo, Industria y Comercio, se declara la condición "Agua Mineral Natural" de las alumbradas en el pozo "Quebraderos", situado en el término municipal de Teror, Gran Canaria, expediente 2339-TP/462 R.D.A.*

La Dirección General de Industria hace saber que mediante Orden número 292/12, de fecha 16 de mayo de 2012, de la Consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, se declara la condición de "Agua Mineral Natural" de las alumbradas en el pozo denominado "Quebraderos", expediente de aguas subterráneas 2339-TP/462 R.D.A., situado en La Cruz de los Bancos, del término municipal de Teror, isla de Gran Canaria, iniciado a instancia de la entidad mercantil Aguas de Teror, Sociedad Anónima.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 24.4, de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y 39.4, del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 2012.- El Director General de Industria, Juan Antonio León Robaina.

ID: A120047691-1